



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
Y LÍMITES TERRITORIALES**



Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre de 2022.

**DIP. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO,  
OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE MICHOACAN.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la sesión de trabajo de comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, la cual tendrá verificativo el próximo Lunes 05 de diciembre del presente año, a las 14:00 horas, reunión que se llevara a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas comisiones unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN  
**RECIBIDO**



22 DIC 2022

CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBO: Juan Carlos

HORA: 11:41

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
Y LIMITES TERRITORIALES.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

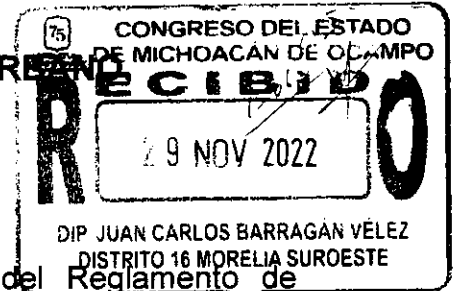
COMISION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
Y LÍMITES TERRITORIALES



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN

Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre de 2022.

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO,  
OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE MICHOACAN.  
P R E S E N T E

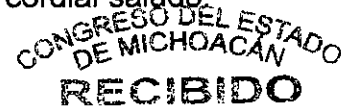


Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la sesión de trabajo de comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, la cual tendrá verificativo el próximo Lunes 05 de diciembre del presente año, a las 14:00 horas, reunión que se llevara a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas comisiones unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



22 DIC 2022

CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
RECIBIO: Juan Carlos  
HORA: 11:41

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
Y LIMITES TERRITORIALES.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
Y LÍMITES TERRITORIALES



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN

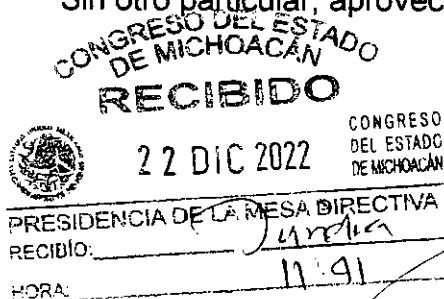
Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre de 2022.

DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y  
LÍMITES TERRITORIALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN.  
P R E S E N T E

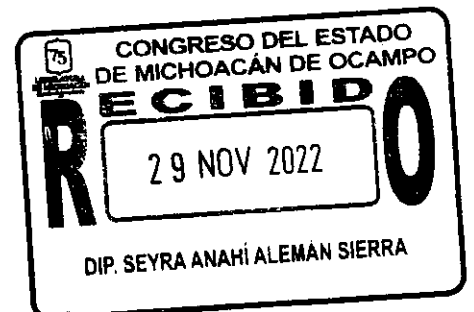
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la sesión de trabajo de comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, la cual tendrá verificativo el próximo Lunes 05 de diciembre del presente año, a las 14:00 horas, reunión que se llevara a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas comisiones unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
Y LÍMITES TERRITORIALES.



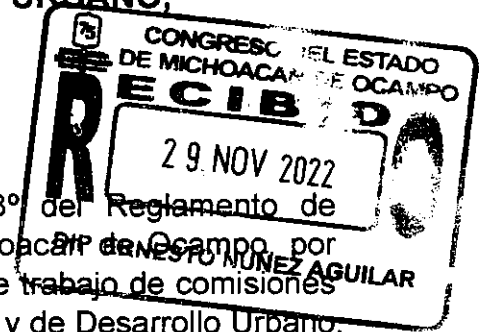
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**

**COMISION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
Y LÍMITES TERRITORIALES**



Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre de 2022.

**DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO,  
OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE MICHOACAN.  
P R E S E N T E**



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la sesión de trabajo de comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, la cual tendrá verificativo el próximo Lunes 05 de diciembre del presente año, a las 14:00 horas, reunión que se llevara a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas comisiones unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E**

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
22 DIC 2022  
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
RECIBO: *[Signature]*

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
Y LÍMITES TERRITORIALES.**



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
Y LÍMITES TERRITORIALES**



Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre de 2022.

**DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y  
LÍMITES TERRITORIALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOACAN.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la sesión de trabajo de comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, la cual tendrá verificativo el próximo Lunes 05 de diciembre del presente año, a las 14:00 horas, reunión que se llevara a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas comisiones unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN  
RECIBIDO**

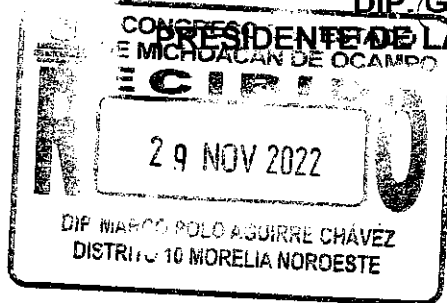


22 DIC 2022

CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN

RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
RECIBO: *[Handwritten Signature]*  
HORA: 11:41

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
Y LÍMITES TERRITORIALES.**





**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
Y LÍMITES TERRITORIALES**



Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre de 2022.

**DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO,  
OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE MICHOACAN.  
P R E S E N T E**

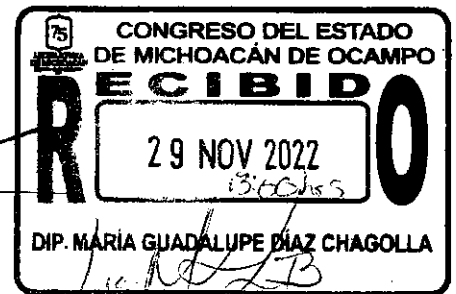
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarles a la sesión de trabajo de comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, la cual tendrá verificativo el próximo Lunes 05 de diciembre del presente año, a las 14:00 horas, reunión que se llevara a cabo de forma presencial en las instalaciones del Salón 2 dos, dentro del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados a estas comisiones unidas.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
**RECIBIDO**  
22 DIC 2022  
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
RECIBIO: X12/22  
HORA: 11:41